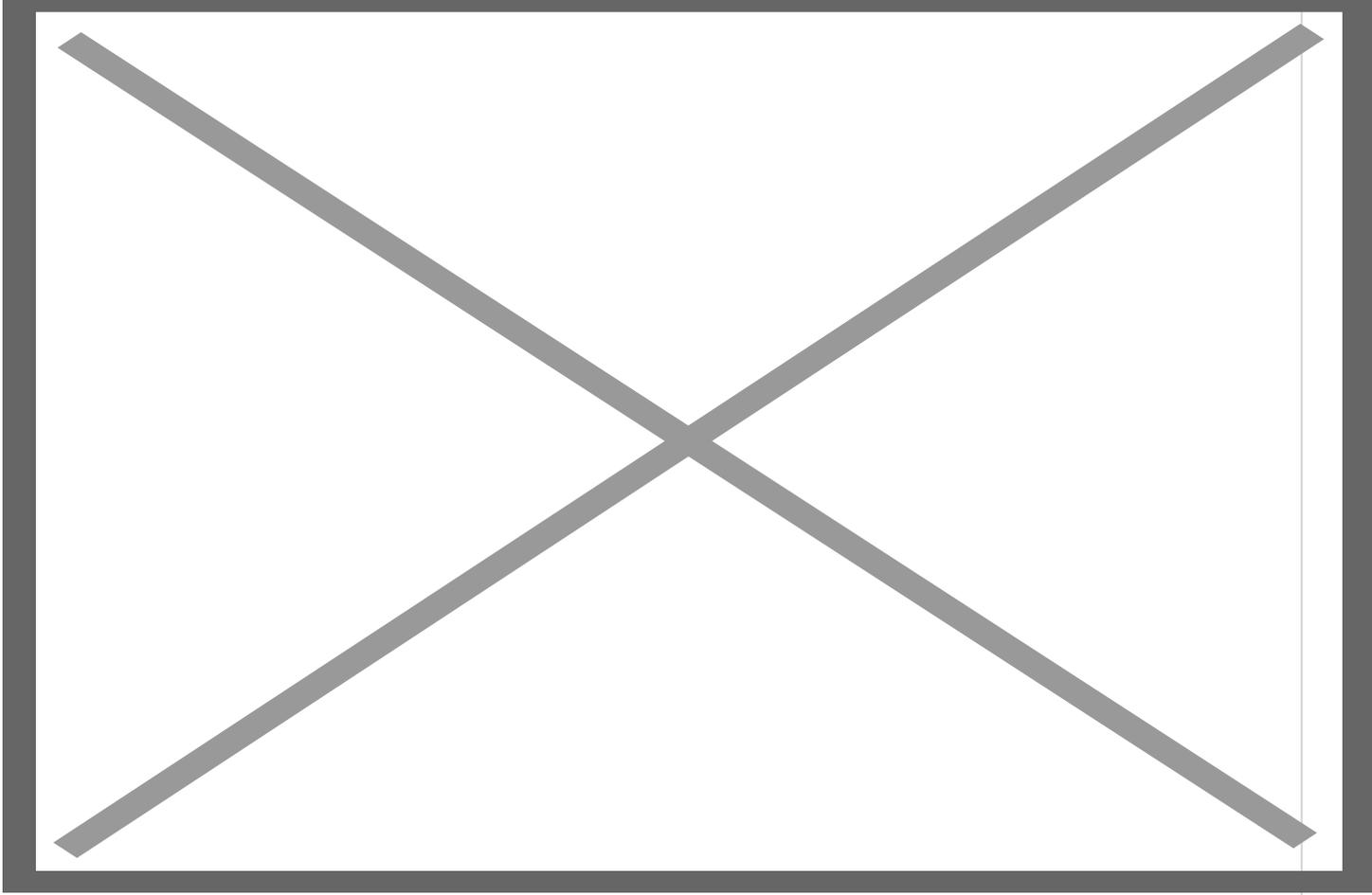


Consejo de Seguridad aprueba cese sostenible de hostilidades en Gaza

Image not found or type unknown



Consejo de Seguridad de la ONU

Naciones Unidas, 22 dic (RHC) El Consejo de Seguridad de la ONU finalmente aprobó este viernes la negociada resolución sobre Gaza que pide "crear las condiciones para un cese sostenible de las hostilidades" así como la entrada de mayor asistencia humanitaria.

Con 13 votos a favor y dos abstenciones (Rusia y Estados Unidos), el instrumento exige la entrega inmediata, segura y sin obstáculos de ayuda dirigida a los civiles en el enclave y exige la liberación urgente de los rehenes.

Además, llama a cumplir con las obligaciones para la conducción de las hostilidades y la protección de la población y sus bienes, el acceso humanitario así como del personal humanitario y su libertad de circulación.

Al mismo tiempo, remarca la responsabilidad de garantizar la alimentación y suministros médicos, entre otros, de la población, y recuerda el amparo por el derecho internacional hacia civiles, instalaciones humanitarias, hospitales, escuelas y lugares de culto.

El texto insiste en que el personal médico y sus medios de transporte deben ser respetados y protegidos, de acuerdo con las normativas internacionales, y afirma que nada en la resolución absuelve las partes de estas obligaciones.

Además, reclama facilidades para el uso de todas las rutas disponibles hacia y a lo largo de la Franja de Gaza, incluidos los cruces fronterizos, para la entrada de ayuda y personal humanitario y otros insumos como combustible, alimentos, suministros médicos y asistencia para refugios de emergencia.

El texto, presentado ante el órgano de seguridad por Emiratos Árabes Unidos, estuvo en negociaciones desde el lunes para conseguir su aprobación luego de que la representación norteamericana vetara un borrador que pedía el cese al fuego.

Este proyecto de resolución fue producto de amplias consultas y de compromiso entre los miembros del Consejo, y las partes interesadas en particular Egipto y Palestina, aseguró antes de la votación la representante permanente emiratí ante la ONU, Lana Zaki Nusseibeh.

Su propósito es muy simple: responde con una acción a la grave situación humanitaria sobre el terreno para el pueblo palestino que lleva la peor parte de este conflicto, al tiempo que protege a aquellos que tratan de entregar ayuda para salvar en vivo, dijo.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/342834-consejo-de-seguridad-aprueba-cese-sostenible-de-hostilidades-en-gaza>



Radio Habana Cuba